



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Azcapotzalco



XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO)
“Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global: Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”

Turismo Sustentable e innovación social en México: acercamiento a los emprendimientos comunitarios

Mesa Temática: Fenómenos organizacionales emergentes frente a la crisis global

Modalidad de la ponencia: Investigación Concluida

Dra. Iris Adriana Landa Torres¹

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4828-2612>

Nacionalidad: mexicana

Correo Electrónico: ilanda@uv.mx

Universidad Veracruzana

Lomas del estadio s/n,

91090, Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia, del 3 al 7 de octubre de 2022

¹ Dra. Iris Adriana Landa Torres

Turismo Sustentable e innovación social en México: acercamiento a los emprendimientos comunitarios

Resumen

Este trabajo presenta un breve recopilado de los resultados de la investigación doctoral realizada de 2018 a 2022 dentro del Doctorado en ciencias administrativas y gestión para el desarrollo ofertado por la Universidad Veracruzana y perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad CONACYT. La investigación tuvo como objetivo revisar si el turismo sustentable en México significa un móvil para el desarrollo local en las comunidades rurales del país, teniendo en consideración la innovación social (programas y políticas públicas y la formación de emprendimientos). Se utilizó una metodología mixta que incluyó el diseño de instrumentos de corte cualitativo y cuantitativos, de la mano de organizaciones de la sociedad civil y agentes sinápticos que han contribuido a la formación de un incipiente ecosistema de innovación turística. Los resultados señalan que existen ejemplos de emprendimientos que han logrado generar proyectos sostenibles, prósperos, incluyentes y detonadores de desarrollo local; también se identificaron proyectos que se enfrentan a la informalidad, la falta de apoyos, desencadenamiento del mercado y prácticas extractivas. Además, se encontró que la política estratégica, que por más de 50 años se ha implementado para impulsar el turismo de naturaleza desde las instituciones gubernamentales del país, se encuentra desarticulada, no genera información estadística y enfrenta lagunas normativas que hacen del turismo sustentable en México un discurso desarrollista más no una política pública para promover el bienestar en el país, mucho menos que asegure el cuidado del medio ambiente y la protección del patrimonio tangible e intangible de nuestras culturas.

Palabras clave: Emprendimientos turísticos, Políticas públicas, Desarrollo local, Agentes sinápticos.

Turismo Sustentable e innovación social en México: acercamiento a los emprendimientos comunitarios

Introducción

En la literatura académica mundial y en las recomendaciones de política pública de Organismos Internacionales como la Organización Mundial del Turismo (OMT) se reconoce en el turismo sustentable (TS) un vehículo para el desarrollo local, reconociendo en dicha actividad económica la oportunidad de generar crecimiento económico y bienestar en las comunidades que la practican: un instrumento para erradicar pobreza, marginación y desigualdad (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2020) mientras que sus efectos negativos resaltan la necesidad de revisar y atender los efectos extractivistas, de desplazamiento, contaminación, erosión y de sobreexplotación que suponen las actividades turísticas en los territorios, sin importar el nivel de desarrollo que tenga el país receptor.

A partir de este supuesto se estableció como objetivo determinar la implicación de la innovación social mediante la intervención gubernamental, en particular el Programa de Pueblos Mágicos, así como de los emprendimientos comunitarios con actividades turísticas, en el desarrollo local de las comunidades rurales en México resaltando las buenas prácticas para mejorar los modelos de gestión turística sustentable del país.

La investigación de campo arrojó resultados dicotómicos, por un lado, se identificaron aspectos que limitan el alcance de la innovación social para detonar el desarrollo como: alta tasa de informalidad de los emprendimientos, el desfase entre el mercado y territorios, la ausencia de herramientas de gestión, estudios que aseguren la sostenibilidad de

los ecosistemas, la reactivación por la pandemia de COVID-19, marco normativo deficiente y desarticulado, entre otros; en positivo entre los emprendimientos destaca la resiliencia, la inclusividad, la participación local para la gestión de bienes comunes, recuperación de saberes, transmisión generacional de cultura y tradiciones, economía social que detona bienestar y desarrollo económico de comunidades receptoras que han consolidado un micro-ecosistema de innovación turístico comunitario, generación de capacidades de manera autónoma, el empoderamiento de mujeres y la inclusión a cadenas productivas de grupos vulnerables.

En nuestro país si existen emprendimientos comunitarios que han logrado sortear los múltiples obstáculos de forma resiliente y exitosa, incluso localidades completas han logrado replicar y escalar a través del ejemplo, tal es el caso de Cuetzalan, Tlatlauquitepec, los Pueblos Mancomunados de Oaxaca entre otros; también hay proyectos que a pesar de contar con patrimonios tangibles e intangibles no han logrado detonar crecimiento y desarrollo económico.

La finalidad del trabajo doctoral fue establecer nuevos entendimientos entre la perspectiva teórica-académica y la realidad que viven en los territorios respecto a la gestión turística. El turismo solo puede ser un vehículo capaz de diversificar economías y disminuir la pobreza si se diseña y gestiona desde la comunidad y para la comunidad, para ello debemos reducir la brecha entre la teoría y el turismo en la comunidad.

El turismo forma parte de las teorías de movilidad que lo consideran una migración temporal (Alcazar Campos, 2013). La movilidad considera al turismo como un fenómeno en

donde existe un movimiento geográfico, incluidos los viajes corporales por ocio, vida familiar o placer. Para la teoría de movilidad es “una forma de movimiento humano temporal y voluntario” (Coles, Duval y Hall en Alcazar, 2013, pág 131).

En la actualidad, el turismo *se ha masificado* tanto en países desarrollados y en aquellos en desarrollo, ahora conocidos como países de ingreso medio. Estos destinos han sido afectados por la gran cantidad de turistas que *invaden* el territorio. Por ello resulta necesario deconstruir y repensar la conceptualización del turismo como fenómeno, en su descripción como actividad y sus componentes; pero también, en la incidencia sobre otros ámbitos como la economía, la sociedad, las culturas, tradiciones y el medio ambiente.

El turismo sustentable comunitario, mismo que en esta investigación se refiere cuando se hable de turismo sustentable, alude a un conjunto de actividades surgidas desde lo local, planeadas desde una visión sistémica con principios rectores de “inclusión, responsabilidad, innovación social y sostenibilidad fuerte”²(Gudynas, 2011, pág.12) con miras a la regeneración; en donde las actividades son organizadas principalmente, a partir de emprendimientos sociales u organizaciones de base comunitaria.

Por otra parte, emprendimientos comunitarios, sin importar la figura legal que adopten, cuentan con la aceptación y la participación de la comunidad, con beneficios que se distribuyen de manera equitativa. Este concepto también considera a organizaciones o em-

² Categoría propuesta por Gudynas y que concibe una pluralidad de valoraciones de la Naturaleza, se reconocen valoraciones sociales, culturales, estéticas, religiosas, etc.

presas (negocios incluyentes) ya creadas y consolidadas que adoptaron la filosofía sustentable e incluyente en sus cadenas de valor, que incorporan a la comunidad bajo un enfoque de economía social y comercio justo.

Debido a que se considera que el turismo sustentable comunitario debe diseñarse, planearse y ejecutarse a partir de la participación local y de las necesidades de la comunidad; el emprendimiento social es un instrumento esencial para impulsarlo. A éste se le reconoce como la solución a la problemática medioambiental y de los retos sociales que enfrenta la humanidad en este siglo. Es un proceso de innovación social que integra y atiende los retos y las necesidades medioambientales y sociales, encontrando oportunidades para contribuir a la sustentabilidad y beneficiar a la sociedad. El emprendimiento social sustentable articula a distintos actores, siendo la comunidad el punto de partida, ya que participa como diseñadora, planeadora y colaboradora del propio proyecto, siendo suyas las ganancias y distribuyendo los beneficios y utilidades de manera equitativa (Greco & de Jong, 2017).

La unión entre turismo sustentable y emprendimiento social, ambos diseñados desde la comunidad, ofrecen una estrategia híbrida para el crecimiento y desarrollo desde lo local, recuperando las identidades sociales de las comunidades y cuidando el equilibrio entre los recursos tangibles e intangibles. Esto, puede ser potencializado mediante la intervención gubernamental a través de programas y políticas públicas.

Los programas gubernamentales promovidos por distintas dependencias del gobierno mexicano se han direccionado hacia las organizaciones del sector social económico (OSSE), las cuales, coinciden en definición con los emprendimientos comunitarios. A

dicho esfuerzo se le conoce como la democratización de la productividad, misma que busca “las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de la población” (Gobierno de la República, 2018, pág. 1). Aceptando que el desarrollo nacional es una responsabilidad compartida entre todos los actores, sectores y los ciudadanos; mientras que el Gobierno Federal es el rector del desarrollo nacional en su papel de facilitador de la actividad productiva.³

La acción del gobierno mediante políticas públicas, programas de subsidio y financiamiento para el impulso de proyectos productivos, deben ser una constante y estar dirigidos hacia propuestas que a lo largo del tiempo hayan mostrado ser sostenibles, escalables y replicables, por lo que, el componente de impulso comunitario y local es bien aceptado en la clase política del país, y justificado a partir de la teoría del desarrollo local, la teoría del cambio y de la Nueva Gestión Pública.

Tanto el emprendimiento comunitario como los programas de políticas y públicas son considerados resultado de la implementación de innovación social (IS); se considera que la Innovación social es un término y proceso transversal que cruza de lo económico a lo social, un detonante del cambio sistémico, generador de valores compartidos que reconoce la importancia de la colaboración de los distintos actores sociales, generador de valor mediante una propuesta diferenciada de mercado que logra incorporar a sociedades que de otra forma estarían fuera de la cadena productiva.

³ A pesar del cambio de administración federal (2019-2024) el principio de democratización de la productividad sigue vigente en documentos rectores como el Plan Nacional de Desarrollo y Planes Sectoriales actualizados.

La IS puede encontrarse configurada en una práctica, en un proceso, una metodología, un instrumento, un mecanismo, incluso una nueva norma o en una modificación o actualización legislativa; siempre y cuando su fin sea la generación de valor social en equilibrio con la generación de valor económico, el medio ambiente y el cuidado de nuestros patrimonios. Así mismo, es un concepto complejo y flexible que puede ser abordado desde distintas disciplinas y contextos, es un fenómeno interseccional⁴ al igual que las problemáticas que busca mitigar o solucionar.

Sobre los programas y políticas públicas diseñados en México, catalogados como instrumentos de innovación social, en 2018 se presentó el Libro “Turismo de Naturaleza en Comunidades Indígenas en México” un trabajo colaborativo coordinado por López Pardo y Palomino Villavicencio en él se presenta un primer acercamiento al turismo de naturaleza en comunidades rurales, resaltando las organizaciones formadas bajo figuras cooperativistas y la relación con los programas y apoyos gubernamentales. El libro presenta los primeros datos estadísticos relacionados con el sector de turismo de naturaleza en México (López-Pardo & Palomino-Villavicencio, 2018). Es de destacar que se menciona la necesidad de lograr sustentabilidad en la actividad, visualiza al turismo de naturaleza como una herramienta para el desarrollo local y realiza una relatoría del proceso del turismo como política del gobierno mexicano. López-Pardo & Palomino-Villavicencio (2018) destacan que desde 2002.

⁴ Concepto que se refiere al traslape de condiciones e identidades sociales en una misma persona desde la interseccionalidad se entiende que diferentes ejes de identidad marcados por características culturales, sociales y biológicas como el género, la etnia, la clase socioeconómica, la religión, la casta, la edad, la procedencia, la discapacidad o la orientación sexual, interaccionan y se relacionan de manera simultánea en la configuración de las identidades individuales, y que son claves en el sistema de jerarquías sociales, y en la creación de injusticias y desigualdades (Massip Sabater & Castellví Mata, 2019, pág. 139)

Las secretarías de Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo de Promoción Turística de México, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), CDI y FONAES suscribieron las bases de colaboración para favorecer acciones encaminadas a la celebración del Año internacional del Ecoturismo (López-Pardo & Palomino-Villavicencio, 2018, pág. 72).

Lo afirmado es interesante porque es a partir de esta coordinación que se crean modelos de intervención a través de programas públicos para impulsar la actividad. Los autores reconocieron en el periodo de 2006 a 2012 la promoción de 31 programas a fondo perdido y 11 programas con “capitalización de monto”, dando un total de 42 programas emanados de distintas secretarías con el objetivo de impulsar al turismo de naturaleza.

Con una política turística de más de 40 años con más de 16 dependencias gubernamentales canalizando programas y recursos hacia el turismo alternativo y de naturaleza, “no existe un registro oficial que dé cuenta de su situación: quiénes son, dónde están, quiénes las conforman, cuál es su situación en el mercado, cómo afectan el desarrollo regional y como se articulan con la industria nacional” (López-Pardo & Palomino-Villavicencio, 2018, págs. 153-154).

México, como miembro firmante y comprometido con la Agenda 2030, ha alineado sus documentos rectores en materia turística con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los 17 ODS y la mitigación de las problemáticas globales. Respecto a la incorporación de estrategias y acciones para cumplir con los compromisos firmados con la Agenda 2030, el Plan Sectorial de Turismo 2020-2024 resalta en particular la estrategia “México Renace Sostenible” cuyo objetivo es “la creación de una nueva generación de circuitos turísticos de bienestar social, la armonía con la naturaleza y el desarrollo integral de las localidades, para la conformación de destinos” (DOF, 2020, pág. 1) .

Además, menciona que para contribuir al cumplimiento de los ODS se fomentará la infraestructura bajo criterios sostenibles, se tomará en consideración los riesgos derivados de fenómenos naturales como condición “el desarrollo integral del turismo y el bienestar de los habitantes en los destinos del país” (DOF, 2020, pág. 1). Por lo que la administración federal mantiene en sus documentos rectores su interés de promover al turismo como política de crecimiento y desarrollo económico.

La revisión del Estado del Arte nos permitió recuperar 4 supuestos teóricos, que aportaron sustento a la investigación doctoral y resalta la necesidad de identificar la situación que se guarda en el sector nacional:

1. El turismo sustentable ha contribuido al desarrollo de comunidades indígenas y puede generar y construir nuevas capacidades teniendo en consideración la cosmovisión indígena (Carr, Ruhanen, & Whitford, 2016)
2. Existe una correlación positiva entre el turismo responsable y la calidad de vida y la sustentabilidad, al menos, como perspectiva de los habitantes de los destinos turísticos (Mathew & Sreejesh, 2017)
3. La innovación social es un catalizador para la transformación y desarrollo local, existe una correlación positiva y negativa entre innovación social y marginalización, es decir, la innovación social puede disminuir la marginalización, pero, la marginalización puede ser tan profunda que disminuya el alcance y el impacto de la innovación social (Von Jacobi, Nicholls, & Chiappero-Martinetti, 2017)
4. Para que florezcan los ecosistemas de innovación social, las comunidades deben concebirse como tomadoras de decisiones y ser las responsables del diseño de

sus destinos turísticos. Se requiere de iniciativas colaborativas que involucre a la comunidad para alcanzar la sustentabilidad (Malek & Costa, 2015).

Entonces, cuando el turismo sustentable es promovido desde las mejores prácticas si es un móvil de desarrollo y bienestar local, por lo que se buscó validar la situación del turismo sustentable en México en la actualidad a través del diseño metodológico que a continuación se describe.

Metodología

La investigación se realizó del 2018 al 2022. Este esfuerzo también derivó en productos científicos, artículos de revista y ponencias principalmente, que fueron presentados en distintos foros científicos del país y de Latinoamérica. El problema identificado fue la desarticulación entre las posturas teórico-conceptual que construyen la noción de Turismo Sustentable (TS) y la operatividad que lo gestiona e implementa, resultando en modelos de gestión turística que desaprovecha y limita el potencial del TS como vehículo de desarrollo local dentro de la realidad nacional.

Este desfase teórico no es actual, en la década de los noventa Tribe (1997) resaltó la necesidad de un trabajo colaborativo entre industria y academia donde ambos campos intercambiaran información y conocimiento para atender las oportunidades y retos del turismo como actividad y como fenómeno. También Medina-Argueta & Palafox Muñoz (2020) mencionaron que sin negar los beneficios que genera el turismo y los datos esta-

dísticos que lo respalda “es pertinente reconocer la brecha de desigualdad con la presencia de la pobreza que está afectando principalmente a la población local de los destinos turísticos nacionales” (Medina-Argueta & Palafox Muñoz, 2020, pág. 48).

Se desarrolló una investigación mixta bajo el paradigma complejo, se diseñaron instrumentos según la metodología de “Acción-Participativa” de la mano de diversos actores como organizaciones de la sociedad civil, 89 emprendimientos comunitarios dedicados

al turismo y consultores expertos del turismo de naturaleza. Se diseñaron 7 instrumentos pero se aplicaron 4 instrumentos que recuperaron información cuantitativa y cualitativa para generar un primer reconocimiento de los emprendimientos de base comunitaria que realiza actividades turísticas en nuestro país, su relación con la sustentabilidad, el impacto de la innovación social en su implementación y la contribución al desarrollo local, bajo este argumento se trabajó con tres constructos: 1) el turismo sustentable como fin último, mismo que se supone es catalizador de desarrollo local; 2) innovación social entendida como una estrategia constituida por mecanismos, metodologías y acciones para corregir problemáticas sociales y fallos de mercado; y 3) emprendimiento comunitario, entendido como un móvil para lograr la implementación de turismo sustentable y lograr desarrollo local en las comunidades indígenas mexicanas.

En la tabla 1 se presenta la estrategia metodológica y la relación entre los constructos y las técnicas aplicadas para diseñar los instrumentos.

Tabla 1. Estrategia Metodológica

Tipo de Investigación: Investigación experimental de tipo transversal				
Metodología: Investigación, Acción, Participación				
Constructos	Enfoque	Técnicas Aplicadas	Instrumentos	Muestra
Programas gubernamentales y políticas públicas	Mixto	Revisión bibliográfica, base de datos, estadística descriptiva y Semaforización de intervención	1. Matriz de información 2. R Studio y Excel 3. Requisición de información en Plataforma Nacional de Transparencia	Programa Pueblos Mágicos ⁵
Emprendimientos Comunitarios	Cualitativo	Cuestionario, Base de datos y conformación de redes colaborativas	4. Mapa de Actores 5. Cuestionario en línea Emprendimientos.	Actores Sinápticos y Empresas turísticas de base comunitaria
Turismo Sustentable	Cualitativo	Cuestionario, Base de datos y conformación de redes colaborativas	6. Entrevista a actores sinápticos 7. Inventario de turismo 8. Matriz de información	

Fuente: Elaboración propia

A destacar como limitantes la cuarentena por la pandemia de COVID-19, el uso de instrumentos digitales, la crisis turística debido a la disminución de viajeros y visitantes y el hartazgo de los emprendimientos frente a la academia que en su mayoría realiza investigaciones extractivas.

⁵ Como preámbulo e introducción al Programa de Pueblos Mágicos se presentó el extenso y ponencia “Determinación de indicadores de competitividad sistémica para el impulso del Turismo Sostenible, caso de Pueblos Mágicos en México” en coautoría con el Dr. Jerónimo Ricárdez y el Dr. César Vega presentado en el “1° Congreso sobre Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la vida Silvestre” en noviembre 2020 organizado por la Universidad Autónoma de Campeche, el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la vida Silvestre y CONACYT del que resultó un capítulo de libro con ISBN. Y en 2021 se publicó el artículo “Semaforización de Pueblos Mágicos según su desarrollo local basado en la evolución del Índice de Desarrollo Humano y Grado de Marginación” disponible en: <http://coltlax.edu.mx/openj/index.php/ReyDS/article/view/224>

Resultados

Una vez aplicados los instrumentos, en esta sección se presentan los principales resultados, mismos que se estructuran a partir de los 3 constructos usados para el diseño de la investigación: innovación social mediante intervención gubernamental y emprendimientos comunitarios y turismo sustentable. La información recabada se contrastó para identificar coincidencias, diferencias, retos y oportunidades.

Para identificar el origen de los resultados mencionados y su contraste en el texto se identificará la nomenclatura construida con los elementos “I” instrumentos “00” número de consecutivo, “AA” Iniciales del instrumento y “BB” iniciales de actor entrevistado o instancia gubernamental citada, como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Nomenclatura Instrumentos de Investigación Turismo Sustentable

Nomenclatura	Instrumento
I01MIPM	Matriz de Información datos estadísticos Pueblos Mágicos
I02MIFL	Matriz de Información revisión documental Fundamento Legal
I03EDIC	Encuesta digital investigación colaborativa
I04GEMH	Guía de Entrevista Libre Agentes Sinápticos: Marisol Herrera, Totonal
I05GEAB	Guía de Entrevista Libre Agentes Sinápticos: Alfredo, La Ruta del Brujo
I06GEDG	Guía de Entrevista Libre Agentes Sinápticos: Dr. Domingo Gómez, CIDES
I07GEMM	Guía de Entrevista Libre Agentes Sinápticos: Mauricio Martínez (La mano de Mono)
I08GERV	Guía de Entrevista Libre Agentes Sinápticos: Rufina Villa (Tazelotzi)
I09GEJG	Guía de Entrevista Libre Agentes Sinápticos: Jorge Guzmán (Hotel San Jorge)
I10PNT	Solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

Fuente: elaboración con datos de instrumentos de investigación

Innovación social identificada en el turismo de naturaleza en México

La innovación social que se identifica es una respuesta a los retos que implican los sistemas abiertos, complejos y emancipatorios, características que describen al turismo que

han logrado permanecer en el tiempo de manera equilibrada y sostenible. A destacar que las etapas de innovación social aún no han alcanzado su cenit, al no identificarse ecosistemas de innovación consolidados, ni procesos de gobernanza suficientemente empoderados, con interdependencia e intercomunicación entre los emprendimientos, además de elementos articuladores que sumaran productividad y competitividad al subsector y que potencializara el bienestar y desarrollo económico para regiones del país.

La innovación social, fue revisada a través de dos componentes: intervenciones gubernamentales y emprendimientos comunitarios, a continuación, se presentan principales hallazgos. Sobre la intervención gubernamental, se realizó una revisión del marco legal del turismo en México identificando ausencias serias en el entramado legal como que en la Ley General de Turismo se mencione solo en el artículo 7 al “turismo sustentable”, se menciona en ninguna de sus secciones la importancia del patrimonio tangible e intangible, las zonas rurales del país, los pueblos indígenas; tampoco se menciona los conceptos de innovación social, inclusión, bienes colectivos, ejidos y gobernanza; no reconoce la importancia de los ecosistemas ni de los sistemas de innovación como elementos de desarrollo local y territorial; ello puede ser la explicación de la ausencia de una cuenta sectorial a pesar de la importante contribución del turismo al PIB; también la aclaración de CONACYT, entidad encargada de la generación de sistemas de innovación por sector en el país, recuperada en el I10PNT donde se menciona que de 2014 a la fecha no se registran proyectos enfocados a impulsar al Turismo en México.

Por otra parte, a pesar de que en la Ley General de Turismo se reconoce a SECTUR como la encargada de la política pública y de instrumentar acciones para impulsar al turismo, la misma secretaría a través del I10PNT menciona la ausencia de información

relacionada a Turismo de Naturaleza y datos estadísticos sobre proyectos productivos de turismo de base comunitaria. Esto es consistente con las entrevistas realizadas a los agentes sinápticos (IE04GEMH, I05GEAB, I06GEDG e I07GEMM) y con las respuestas recibidas en el IE03EDIC en donde se menciona no haber sido beneficiado con algún programa o política pública ni antes, durante, ni después de la pandemia por COVID-19, además en las entrevistas resalta la mención de la ausencia de un directorio, padrón o contacto alguno de SECTUR para generar sinergias o acciones en pro del turismo.

Por otra parte, la Ley General de Turismo menciona la estrategia de trabajo interinstitucional con otras dependencias para impulsar de manera transversal la actividad turística, en el texto señala el trabajo en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y cuidado Forestal, más no menciona a otras entidades como la Secretaría de Desarrollo Social (ahora secretaría de Bienestar) que mediante el Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES) ahora Instituto Nacional de Economía Social (INAES) impulsaron programas de apoyo a empresas sociales destacando como criterio de actividad turística, información corroborada por la propia dependencia que mediante el I10PNT, al entregar el Padrón de Beneficiarios e información relacionada con recursos de financiamiento a empresas turísticas de base comunitaria; del mismo modo, no se menciona la CDI ahora INPI entidad que también ha implementado programas de apoyo a empresas turística de base comunitaria y pueblos indígenas, incluso esta dependencia fue reconocida tanto por agentes sinápticos como por los emprendimientos comunitarios encuestados como una fuente de apoyo para sus proyectos turísticos.

Respecto a al Programa de Pueblos Mágicos (PM), este representa el esfuerzo más consolidado de la política turística de nuestro país, bajo el sustento de desarrollo local,

inclusión, gestión de bienes comunitarios y gobernanza, razón principal de su selección para su revisión y diagnóstico. Cabe resaltar que en la literatura no se identificó un análisis similar respecto a PM y su impacto en el desarrollo local.

Después del análisis, clasificación y estadística descriptiva de los 121 Pueblos Mágicos vigentes al 2020 se trabajó únicamente con 81 PM que contaban con nombramiento antes del 2015 y con información disponible, de estos 81 PM solo 12, es decir, el 14% presentan una tendencia positiva en relación con su nombramiento y una mejoría en su IDH.

Este resultado coincide con el reciente Informe publicado por SECTUR (2020) que menciona que el promedio nacional de IDH municipal es de 0.759 (tomando como referencia el reporte 2015) destacando que solo 17 municipios con nombramientos de PM registraron un IDH superior al promedio nacional, mientras que en relación con el componente de Ingreso el promedio fue de 0.766 siendo solo 26 PM que se encontraron por encima de la media (SECTUR, 2020).

Respecto al Grado de Marginación (GM) podemos observar que en 2010 se dio una acumulación cargada en el GM Medio, ello significó que durante la medición se validó una mejoría en las condiciones de los PM, sin embargo, los datos del 2015 muestran una redistribución tanto en retroceso ubicando a algunos PM en grado de marginación Alto, como de mejoría ubicando a un Pueblo Mágico con un mejoramiento hacia grado de marginación Bajo. Esta información coincide con el Informe de Pueblos Mágicos 2020 en donde se cita datos de CONEVAL observando que en 2015 “de los habitantes de los municipios que cuentan con nombramiento de PM, el 50.4% de dicha población se situó

en condiciones de pobreza, y el 8.7% en pobreza extrema mostrando una disminución respecto a la medición 2010 que reportó el 53.9% y el 13.5% respectivamente” (SECTUR, 2020, pág. 6).

El reporte también confirma que en general 86 municipios con PM registraron reducción en los niveles de pobreza, pero, resalta que los beneficios del turismo no necesariamente han permeado en las localidades receptoras al notar que el 57% de la población de PM percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar, estando por encima de la media nacional que es de 51.7% según datos citados de CONEVAL (SECTUR, 2020).

El dato más significativo fue el obtenido respecto a la presencia de población indígena en Pueblos Mágicos, ya que, en los documentos rectores y requisitos para obtener nombramiento aunque no detallan la necesidad de ser pueblos indígenas, establecen que debe tener riqueza histórica, en cultura y tradiciones (normalmente parte de la cosmovisión y patrimonio de los pueblos indígenas), además la Constitución Política resalta como población objetivo los grupos prioritarios en particular la inclusión de las comunidades indígenas a las cadenas productivas; sin embargo, en esta revisión se encontró que más del 63% de los PM cuenta con Población indígena dispersa ello quiere decir que los PM no representan o significan un programa que abarque la cobertura y población objetivo que supuestamente determina en su diseño y planeación programática.

Después de la realización de semáforos para revisar a detalle la evolución y el mejoramiento de la calidad de vida de los locales y por ende desarrollo local, se identificó que solo 29 Pueblos Mágicos tuvieron una mejoría en alguno de los tres indicadores (IDH, componente de ingresos del IDH y Grado de Marginación), 9 coinciden con mejoría en

al menos dos indicadores de los revisados y solo 3 Pueblos Mágicos alcanzaron mejoría en los 3 indicadores (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Cruce y coincidencia en Pueblos Mágicos según semáforos

	Pueblo Mágico	Fecha de nombramiento	Evolución Positiva IDH	Evolución Positiva componente ingreso IDH	Evolución Positiva Grado de Marginación	Población indígena en municipio
1	San Cristóbal de las casas	2003	🏆		🏆	Municipio indígena
2	Chiapa de Corzo	2012	🏆		🏆	Con presencia indígena
3	Izamal	2002	🏆			Municipio Indígena
4	Tequila	2003	🏆	🏆	🏆	Población indígena dispersa
5	Cosalá	2005	🏆	🏆	🏆	Población indígena dispersa
6	Cholula (San Pedro)	2012	🏆	🏆	🏆	Población indígena dispersa
7	Tlatlauquitepec	2012	🏆		🏆	Con presencia indígena
8	Xicotepec	2012	🏆	🏆		Con presencia indígena
9	Tequisquiapan	2012	🏆	🏆		Población indígena dispersa
10	Jerez de García Salinas	2007	🏆			Población indígena dispersa
11	Tlayacapan	2011	🏆		🏆	Población indígena dispersa
12	Papantla de Olarte	2012	🏆	🏆		Municipio Indígena
13	Parras de la fuente	2004		🏆		Población indígena dispersa
14	Cuatro Ciénegas	2012		🏆		Población indígena dispersa
15	Arteaga	2012		🏆		Población indígena dispersa
16	Comala	2002		🏆		Población indígena dispersa
17	Mapimí	2012		🏆	🏆	Población indígena dispersa
18	Huasca de Ocampo	2001		🏆	🏆	Población indígena dispersa
19	Mineral del Chico	2011		🏆		Población indígena dispersa
20	Álamos	2005			🏆	Con presencia indígena
21	Tapalpa	2002			🏆	Población indígena dispersa
22	Real de Asientos	2006			🏆	Población indígena dispersa

23	Tacámbaro de codallos	2012		Población indígena dispersa
24	Chignahuapan	2012		Población indígena dispersa
25	Jalpan de Serra	2010		Población indígena dispersa
26	Cadereyta	2011		Población indígena dispersa
27	Pinos	2012		Población indígena dispersa
29	Huichapan	2012		Población indígena dispersa

Elaboración con información del (INPI, 2015) (PNUD, 2019) (PNUD, 2011)

Eso no quiere decir que los demás PM no hayan mejorado sus condiciones, en el semáforo se identifican municipios con el nombramiento que se han mantenido en niveles altos de IDH, ingresos y de bajo o muy bajo grado de marginación, también los hay con tendencia negativa o con mejorías mínimas a destacar según los cálculos de cuartiles por año arrojados por RStudio. Sin embargo, la coincidencia con información de CONEVAL y SECTUR nos hace concluir que el programa de PM contribuye de manera parcial al desarrollo local.

En el I03EDIC se les preguntó a los emprendimientos si habían sido beneficiados con algún programa o subsidio público, el 88% respondió “no” sin embargo, se identificaron emprendimientos ubicados en al menos 5 PM, ello implica que no consideran el nombramiento como un beneficio directo o indirecto para sus proyectos turísticos, de igual modo, solo La Ruta del Brujo agente sináptico entrevistado (I05EGAB), reconoció en los PM una estrategia promocional para su operadora turística y para la realización de viajes.

Emprendimientos Comunitarios y Turismo Sustentable

Debido a la poca información oficial sobre los emprendimientos comunitarios se decidió implementar una “Encuesta Digital de Investigación colaborativa” (I03EDIC) de la mano

de organizaciones civiles y redes dedicadas a promover el turismo de naturaleza. La primera parte de la Encuesta Digital de Investigación Colaborativa consistió en recuperar información acerca de la forma organizativa de los proyectos participantes. Los resultados muestran que de 89 emprendimientos de base comunitaria que contestaron 54.5% mencionaron estar conformados legalmente, de ese porcentaje el 53.2% se encuentra constituido como Sociedad Cooperativa, 17% menciona estar constituido como Asociación Civil y el mismo porcentaje se sabe constituido, pero desconoce la figura legal de su emprendimiento. Del total de proyectos constituidos, el 47.8% no recibió asesoría para su conformación, el 10.1% mencionó estar en proceso de constitución.

Las conformaciones legales reportadas corresponden a formas organizativas flexibles, flojamente acopladas que bien pueden ser reconocidas como “emprendimientos”. A destacar que el 45.5% restante se identifican como un emprendimiento, sin embargo, el que no se encuentren conformados legalmente los limita e invisibiliza ante las oportunidades y programas vigentes de gobierno y de la iniciativa privada.

Sobre el proceso de conformación y constitución de los emprendimientos comunitarios el 26.7% de estos emprendimientos contaron con acompañamientos de alguna organización. Respecto a la administración y gestión de sus proyectos, 60% mencionó *contar* con “reglamento interno”, 50% con un “plan de negocios”, 40% con manuales operativos, 26.3% con “estudios de mercado”, 15% cuentan con “Estudio de capacidad de carga” y solo el 13.9% cuentan con “estudios de impacto ambiental”; esta información resulta interesante al identificar la oportunidad de desarrollar herramientas administrativas y de gestión que provean a los proyectos de capacidades para lograr una gestión de calidad, eficaz, eficiente y sostenible.

En particular el bajo porcentaje de estudios de capacidad de carga y de impacto ambiental es una debilidad al ser una herramienta fundamental para procurar el cuidado y protección de los ecosistemas y la sustentabilidad del medio ambiente en las regiones, siendo fundamental estos análisis para procurar un turismo realmente sostenible.

El instrumento I03EDIC arroja que los emprendimientos comunitarios además de generar empleos son inclusivos al incorporar y considerar a grupos vulnerables como lo son las mujeres, los jóvenes, adultos mayores, afrodescendientes, personas con capacidades diferentes y migrantes en retorno, destacando la alta participación de las mujeres, jóvenes y personas con capacidades diferentes, esto coincide con la literatura académica que ha estudiado el fenómeno del empoderamiento femenino a través del turismo sustentable (Tapia-Villagómez & Villanueva-Lendecky, 2019) (UNWTO, 2018), como es el caso de Doña Rufi y Tazelotzin que recupera el instrumento I08GERV y que nos muestra un grupo de mujeres que llevan las riendas de su hotel, pero que también son las encargadas de la toma de decisiones sobre los proyectos en donde participar, el tipo de actividades de realizar y la infraestructura en qué invertir.

La inclusión de jóvenes a las actividades turísticas comunitarias, además de generar bienestar en este grupo etario, implica la recuperación de saberes y el aseguramiento de nuevas generaciones conociendo cultura, tradición, gastronomía y el traspaso de patrimonio intangible, en pocas palabras, “se activa un proceso de revitalización cultural” que se mantiene en el tiempo a través de las nuevas generaciones que se incorporan a la actividad.

En relación con los procesos administrativos y de gestión, los resultados muestran que la informalidad es un reto que afecta al sector en el acceso a instrumentos públicos y privados, para consolidarse, entonces, la informalidad los invisibiliza. Existe una oportunidad para que los emprendimientos del país sean beneficiados del acompañamiento de expertos en el ramo empresarial y administrativo, para el diseño de estrategias que eficiente los procesos y asegure calidad, utilidad, rentabilidad y sostenibilidad a los proyectos turísticos. Ello implica la determinación de criterios, indicadores y procesos que aseguren la autenticidad de cada proyecto, pero con estrategias que les procure disminución de gastos, identificación de capacidades generadas, buenas prácticas y un umbral mínimo de procedimientos que aseguren la protección de los ecosistemas, la inclusión social y bienestar comunitario.

Los expertos que revisaron resultados consideran que la sustentabilidad está intrínseca a la cosmovisión indígena, contenida en su relación entre el cuidado al medio ambiente, su espiritualidad y formación, sin embargo, al no contar con estudios de impacto y capacidad de carga es poco probable que se pueda dimensionar lo que la actividad turística y humana afecta a los ecosistemas, incluso ello puede significar que el turismo de naturaleza no sea equivalente a sustentable.

La determinación de criterios e indicadores como umbral mínimo para promover un verdadero turismo sustentable es fundamental para asegurar el equilibrio medioambiental, social y económico de las comunidades. Un emprendimiento comunitario con actividades turísticas no es sustentable si no cuenta con estudios mínimos que le permita medir capacidad de carga, impacto medio ambiental y gestión de riesgos, estos elementos deben

ser un requisito indispensable para asegurar que la actividad turística es verdaderamente un vehículo de desarrollo local.

Es responsabilidad de todos los involucrados coincidir en dicho umbral mínimo para promover y procurar la elaboración de los estudios mencionados, sensibilizar a los integrantes de los emprendimientos y diseñar experiencias turísticas que aseguren el respeto a dichos estudios y criterios por parte del destino, la comunidad, los visitantes y las autoridades. A considerar lo mencionado en las entrevistas I04GEMH, I05GEAB, I06GEDG y I07GEMM respecto los tiempos y la realidad de los emprendimientos en el territorio, la diferencia entre “nosotros los occidentales y las comunidad, que tienen otro ritmo, otro tiempo, precioso, pero muy distinto” como lo mencionó en entrevista Marisol Herrera (2021), por lo que los instrumentos y metodologías para impulsar las actividades turísticas deben estar adaptadas a territorio, con la elaboración de documentos sencillos, concretos y precisos que logren la transmisión de información y conocimientos.

Los aliados estratégicos WINTA y La Mano de Mono coinciden con esta lectura, Mauricio Miramontes director de Mano de Mono mencionó: “en mi experiencia el hecho que tengan un documento no significa que sea una herramienta útil, hay todo un modus vivendi de generación de documentos y de consultorías y asesores; muchos documentos se han generado desde un escritorio de una consultoría mientras las empresas comunitarias no las entienden, ¿Qué tanto estos documentos son útiles o no? Las empresas si lo tienen está en un cajón, desactualizados, que ni lo han leído, la gente es más pragmática. Entiendo que hay mucho valor ahí, pero para la gente los manuales son complejos, la lectura es compleja” comentario reforzado por Jean Philippe de WINTA “es que no son fáciles

de aplicar, requieres de cierto nivel de conocimientos, cuando hablamos de turismo comunitario, no se tiene tanto estudio, entonces los documentos deben ser muy prácticos, fácil de leer, fácil de aplicar y eso es lo que no se hace, en casi toda la América Hispanoparlante están acostumbrados a elaborar documentos gigantescos que nadie lee pero que es requisito de las agencias gubernamentales y del mercado, se les exige a las ONG y que casi nadie lee y a veces les sirven 5 páginas. Algunos planes de manejo efectivos tienen 5 o 10 páginas, pero en Latinoamérica un plan de manejo tiene 100 o 150 páginas que nadie lee, las cosas tienen que ser muy fáciles y eso produce que se queden guardados los documentos, como lo dice Mauricio, quedan guardados ahí porque no les entienden, no saben cómo ejecutarlos, entonces lo que tenemos que hacer es cambiar la perspectiva y cambiar desde los conocimientos locales, si se trabaja con alguna comunidad, debemos desarrollar metodología adaptada, eso es lo que nos falta.”

Otra situación identificada, que corrobora la fisura teórica son los términos académicos como retribución justa, comercio justo, economía social e inclusiva que no se mencionan por los emprendimientos ni en la entrevista con doña Rufi I08GERV, el I03EDIC, I04GEMH, I07GEMM; no quiere decir que no sean fenómenos que sucede se dan de manera natural y emprendimientos consolidados reflejan su generación, pero la comunidad no los ha entendido, el instrumento I04EGMH Marisol mencionó

Hay una brecha terrible entre teoría y práctica, solo unos cuantos académicos disruptivos [...] El romanticismo del turismo comunitarios es muy chistoso, en la teoría les piden a estos emprendimientos ser completamente comunitario. A ver, ven tu y se participativo y democrático ¿Cómo le pides a ellos algo que es tan complicado? De los emprendimientos que yo he conocido que son más exitosos los sostiene una pequeña célula familiar o cooperativa consolidada, ahora los exitosos si tejen relaciones con la comunidad y dispersan los beneficios con la comunidad, porque hacen desde la proveeduría local [...] Eso me da risa con la academia, me encanta leer y creo que la academia es super importante y yo creo que hace falta más vinculación, ese es el tema, pero

los grandes críticos son teóricos en sus aulas, investigadores ¿Pero se han ido a meter a la comunidad? ¿De verdad han estado ahí? Eso que tú dices ve e implementalo, el gran gap de los académicos es la implementación, que bonito se ve en teoría, pero ve y hazlo (I04GEMH).

Al respecto Mauricio Miramontes a través del instrumento I07GEMM comentó “Coincido que la academia está desarticulada con la realidad de las comunidades y de los proyectos turísticos”, en su participación durante el análisis de resultados del instrumento I03EDIC reforzó “mi impresión con esto es que el tema de economía solidaria, comercio justo, son palabras muy académicas que la gente no los ubica no son conceptos que surjan ni se expresen por ellos mismos, las expresiones son más tangibles de necesidades a corto plazo, no me sorprende mucho que esas palabras académicas no salgan de las empresas comunitarias.” Mientras la academia se centra en identificar capacidades y competencias para destacar impacto del turismo comunitario, ellos están esforzándose por lograr mejorar sus condiciones y bienestar.

Lo arriba descrito no contrapone o niega lo identificado por la academia, en efecto los emprendimientos exitosos muestran las virtudes del turismo de naturaleza como móvil de desarrollo social, al ser un instrumento para la inclusión social, la generación de conocimiento, el cuidado y conservación medio ambiental, y una actividad complementaria que provee de ingresos económico adicionales; es decir, el turismo de naturaleza se acerca a los ideales de economía social, comercio justo, desarrollo local y bienestar comunitario cuando su aplicación se lleva a cabo de la mano de agentes de cambio que transfieren tecnología, conocimientos y prácticas a través de innovación social. Sin embargo, se ha fallado en establecer un idioma común entre estudiosos y objeto de estudio, que permita transmitir lo identificado, los beneficios y su promoción entre los proyectos comunitarios.

A este respecto, una anécdota de la visita a el Hotel Taselotzin llama a la reflexión: al término de la entrevista I08GERV y durante la despedida, se realizó una visita a la tienda de artesanías y jabones artesanales y se le ofreció a Doña Rufi revisar plan de negocios para ver posibles aportaciones; ella respondió no tener un plan de negocios, además mencionó que requería nuevas fórmulas para su shampoo y sus jabones, así como, mejorar su empaque, etiquetado e información.

¿Cómo es posible que una cooperativa que ha sido sujeta a tanta intervención académica con más de 10 artículos publicados en revistas especializadas, con más de 20 diplomas que le reconocen colaboración con instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad del Estado de México (UAE), la Ibero Puebla, la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad Benemérita de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma de Chapingo, entre muchas otras, no tiene un plan de negocios?

¿Por qué Taselotzin sigue teniendo dificultades y necesidades para incorporarse en el mercado con sus productos y con un servicio eficiente, habiendo recibido tanta vinculación académica e institucional? ¿Por qué las mujeres de Tazelotzin tuvieron que pagar por asesoría y acompañamiento para instalación de paneles solares para la disminución de cobro de luz, teniendo tantos aliados en academia?

Esto se explica por una academia que sigue la lógica de mercado: llega a territorio, extrae la información que requiere y vuelve a la academia con sus hallazgos, pocas veces regresa a territorio a traducir esos hallazgos a palabras y mecanismos sencillos que permita a los emprendimientos reconocer y aprovechar los conocimientos sistematizados

que ellos mismos generan. Es decir, los emprendimientos comunitarios a través de la práctica en territorio producen conocimiento tácito, la academia lo vuelve conocimiento explícito, pero no se genera la espiral de conocimiento que regrese ese aprendizaje a ellos.

A partir de los resultados presentados, se presentan a modo de resumen la siguiente conclusión:

Para poder hablar del turismo como móvil de desarrollo local se tendrían que impulsar ecosistemas de innovación social. En el país contamos con los elementos que conforman a los ecosistemas, sin embargo, se encuentran desarticulados. Hay emprendimientos de base comunitaria, han existido políticas públicas, subsidios y apoyos públicos nacionales e internacionales, se han generado capacidades entre redes y emprendimientos, existe un grupo importante de agentes sinápticos y una tendencia de mercado preferencial hacia la sustentabilidad; pero no existen los estímulos ni las herramientas que logren la conexión entre ellos. Se considera que el gobierno tendría que promover ecosistemas regionales que: **promoviera un modelo de gobernanza** entre actores turísticos, se consolidaran **hubs de innovación social** y centros de transferencia de conocimiento y tecnología (instituciones de educación superior); y se logrará determinar **trayectorias de innovación** mediante mapeos, regionalización, networking, recursos financieros, políticas públicas y cooperación internacional.

Este documento es un pequeño resumen de una tesis doctoral que requirió de 4 años para ser entregada, en un documento de más de 150 hojas, por lo que existe más infor-

mación que será procesada y publicada resaltando pormenores de los instrumentos metodológicos y de resultados de cada uno de los instrumentos. Sin embargo la esencia y gran contribución de la investigación es el de brindar información, si bien no representativa al no contar con una muestra que represente al universo completo, confiable de la realidad del turismo comunitario, sus oportunidades y sus verdaderos retos.

Lista de referencias

Alcazar Campos, A. (2013). Turismo y migraciones. Relaciones en los bordes del sistema mundo. *Revista Rosa dos Ventos, no.5, jan-mar ISSN: 2178-9061, 127-139.*

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2020). *Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo. Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2020.* Nueva York: ONU. Obtenido de <https://undocs.org/es/A/RES/75/229>

Carr, A., Ruhanen, L., & Whitford, M. (2016). Indigenous peoples and tourism: the challenges and opportunities for sustainable tourism. *Journal of Sustainable Tourism, 24*(8-9, ISSN: 0966-9582), 1067-1079. doi:10.1080/09669582.2016.1206112

DOF. (07 de 2020). *Programa Sectorial de Turismo 2020-2024.* Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#:~:text=%2D%20Relevancia%20del%20Objetivo%20prioritario%202,los%20%C3%A1mbitos%20nacional%20e%20internacional.

Gobierno de la República. (26 de Mayo de 2018). *Presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Obtenido de Gobierno de México: <http://pnd.gob.mx/>

Greco, A., & de Jong, G. (2017). *Sustainable entrepreneurship: Definitions themes and Research Gaps. Working paper series*. The Netherlands: Center for Sustainable Entrepreneurship: University of Groningen. Obtenido de https://www.rug.nl/cf/pdfs/cse/wps6_angela.pdf

INPI. (2015). *Indicadores de la Población Indígena*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>

López-Pardo, G., & Palomino-Villavicencio, B. (2018). *Turismo de naturaleza en comunidades indígenas de México*. CDMX: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas, ISBN: 978-607-30-2330-6. Obtenido de http://www.iiiec.unam.mx/publicaciones/libros_electronicos/turismo-de-naturaleza-en-comunidades-ind%C3%ADgenas-en-m%C3%A9xico

Malek, A., & Costa, C. (2015). Integrating Communities into Tourism Planning Through Social Innovation. *Tourism Planning & Development*, 12(3), 281-299. doi:10.1080/21568316.2014.951125

Massip Sabater, M., & Castellví Mata, J. (2019). Poder y diversidad. Los aportes de la Interseccionalidad a la didáctica de las ciencias sociales. *Clío. History and History teaching*(45, ISSN 1139-6237), 139-154. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351991>

- Mathew, P., & Sreejesh, S. (2017). Impact of responsible tourism on destination sustainability and quality of life of community in tourism destinations. *Journal of Hospitality and Tourism Management*(31), 83-89. doi:10.1016/j.jhtm.2016.10.001
- Medina-Argueta, G. d., & Palafox Muñoz, A. (2020). La vulnerabilidad Holbox, Quintana Roo, México, como destino turístico. *El Periplo Sustentable*, ISSN: 1870-9036(38). Recuperado el 30 de junio de 2020, de <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/10694/10555>
- Palomino Villavicencio, B., Gasca Zamora, J., & López Pardo, G. (2016). El turismo comunitario de la sierra norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El periplo sustentable*.
- PNUD. (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano 2011*. Washington: ONU. Obtenido de https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human_developmentreport2011.html
- PNUD. (2019). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015: Transformando México desde lo local*. (ONU, Editor) Recuperado el 2020 de septiembre de 15, de <https://sdgs.undp.org/2019-inequality/es/defining-inequality.htm>
- SECTUR. (2020). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos. Anexos: Diagnóstico socioeconómico de los Pueblos Mágicos*. CDMX: SECTUR-SEGOB. Obtenido de <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/A4.Diagnostico-socioeconomico-de-los-Pueblos-Magicos.pdf>

SECTUR. (2020). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos. Diagnóstico Socioeconómico de los Pueblos Mágicos*. CDMX: Gobierno de México.

Tapia-Villagómez, I., & Villanueva-Lendecky, H. (2019). Mujeres del Hotel Taselotzin, empoderadas y emprendedoras. *Realidad Empresarial*. doi:10.5377/reuca.v0i7.7833

UNWTO. (2018). *Sin equidad no hay desarrollo. Empoderamiento de la mujer en el turismo, tema central de la reunión ministerial de las Américas*. España: Organización Mundial de Turismo. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/press-release/2018-04-16/sin-equidad-no-hay-desarrollo-empoderamiento-de-la-mujer-en-el-turismo-tema>

Von Jacobi, N., Nicholls, A., & Chiappero-Martinetti, E. (2017). Theorizing Social Innovation to Address Marginalization. *Journal of Social Entrepreneurship*, 8(3), 265-270. doi:10.1080/19420676.2017.1380340

Zarta Ávila, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, num 28, ISSN 1794-2489, 409-423. doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>